



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del ocho de julio de dos mil quince, en el Auditorio de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicado en Periférico Sur No. 4271, Edificio "B", Planta Baja, Colonia Fuentes del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14140, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social 2015.

**1.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El **Ing. Manuel Cadena Morales, Oficial Mayor y Presidente del Comité**, agradeció la asistencia de los miembros e invitados al Comité y en su calidad de Secretario Técnico, consultó al **Lic. Mario Murillo Vázquez**, si existe quórum para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información.

El **Lic. Mario Murillo Vázquez**, Secretario Técnico del Comité, confirmó la asistencia y la existencia del quórum para realizar la sesión.

Se integró la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del año 2015, con los siguientes miembros e invitados:

**MIEMBROS**

Con fundamento en el Artículo Cuarto del "Acuerdo por el que se actualiza la integración y funcionamiento del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social", asistieron los siguientes miembros del Comité:

Ing. Manuel Cadena Morales

Presidente

Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Lic. Alfredo Concha Maldonado

Miembro

Titular de la Unidad de Enlace y Director General de Recursos Humanos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte

Miembro

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Ing. Eduardo Felipe de Jesús Ordiales Yurrita      Miembro Suplente del Presidente  
Director General de Programación y Presupuesto de la  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social y

Lic. Mario Murillo Vázquez      Secretario Técnico  
Coordinador de Asesores del Oficial Mayor de la  
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, dio inicio a la sesión y sometió a la consideración de sus miembros el Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1. Declaración del quórum y aprobación del Orden del Día.
2. Lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015.
3. Alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su implementación.
4. Acuerdos del Comité de Información para dar cumplimiento e implementar las Bases de interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública emitidas por el INAI.
5. Informe Semestral de Transparencia (Enero-Junio).
6. Programa de Trabajo en Materia de Archivos.
7. Asuntos Generales.

A continuación se inició el desahogo de los puntos del Orden del Día, de acuerdo con lo siguiente:

**2. LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2015.**

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, solicitó a los representantes obviar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015, en virtud de que la misma fue sometida previamente a firma de los integrantes, asimismo instruyó al Secretario Técnico realizar todas las gestiones necesarias para el resguardo en su carpeta correspondiente.

**3. ALCANCES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU IMPLEMENTACIÓN.**

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, cedió el uso de la palabra al **Lic. Mario Murillo Vázquez**, para que expusiera el punto 3 del Orden del Día.



ACU



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

El Secretario Técnico expuso los antecedentes de la promulgación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, siendo los siguientes:

- El **7 de febrero de 2014**, se publicó en el D.O.F., el “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de transparencia.”
- El **4 de mayo de 2015**, se publicó en el D.O.F., el “Decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)”.

De igual forma, destacó los principios rectores en materia de transparencia siendo los siguientes:

- Máxima Publicidad
- Eficacia
- Imparcialidad
- Independencia
- Legalidad
- Certeza
- Objetividad
- Profesionalismo
- Transparencia

Asimismo, hizo hincapié en los objetivos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo los siguientes:

- Establecer **bases mínimas** que regirán los procedimientos del derecho de acceso a la información.
- Establecer **procedimientos sencillos y expeditos**.
- Generar **información de interés público** que se debe difundir proactivamente.
- Establecer acciones para promover, fomentar y difundir la **cultura de la transparencia**.
- Establecer acciones para propiciar la **participación ciudadana**.
- Establecer mecanismos para garantizar el cumplimiento y la efectiva aplicación de las **medidas de apremio y las sanciones** que correspondan.



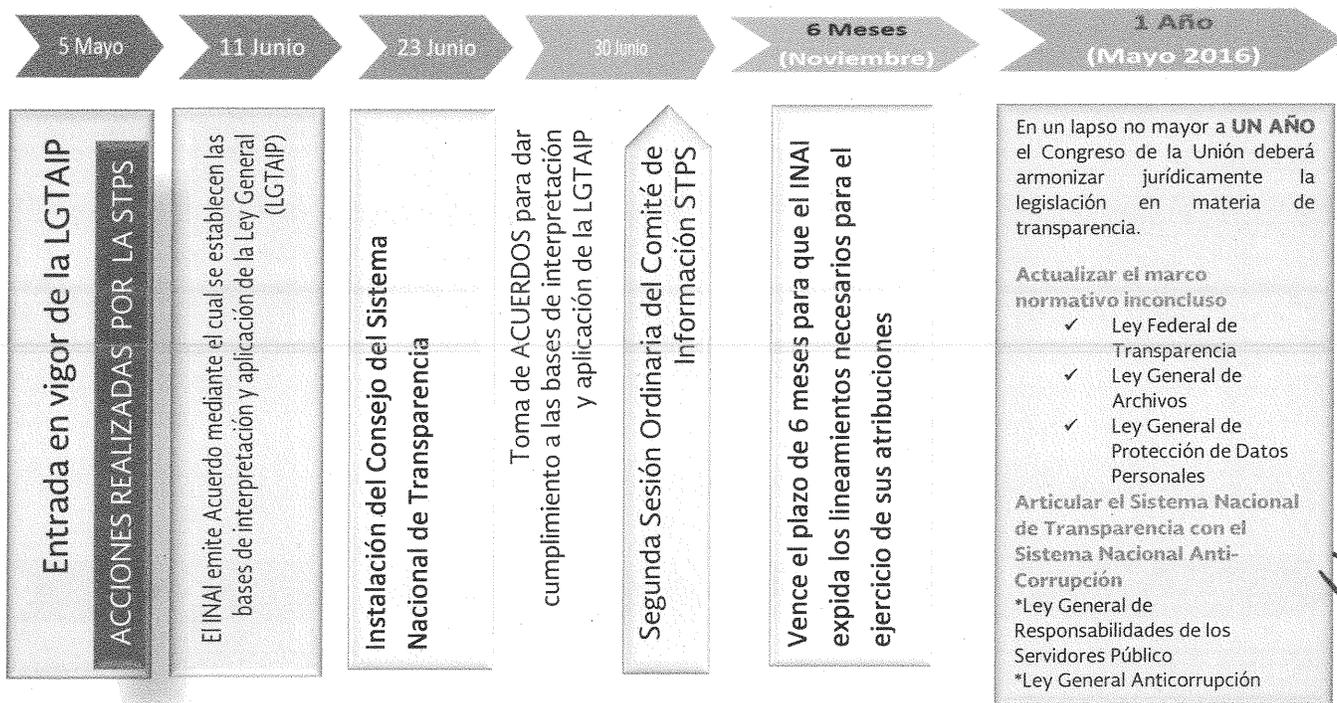
STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

# ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN

- ✓ Instituye el **Sistema Nacional de Transparencia.**
- ✓ Determina la creación de una **Plataforma Nacional de Transparencia.**

Finalmente, el Secretario Técnico comentó que en un lapso no mayor a un año el Congreso de la Unión deberá armonizar jurídicamente la legislación en materia de transparencia, quedando los plazos para el cumplimiento de la Ley General Transparencia y Acceso a la Información de la siguiente manera:



El **Ing. Manuel Cadena Morales**, hizo uso de la palabra expresando que el **Lic. Alfonso Navarrete Prida**, Secretario del Trabajo y Previsión Social, exhortó para que con la mayor atención y esmero se dé cumplimiento al contenido de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que es muy importante y trascendente para quien tiene una responsabilidad y función pública, por lo que solicita que así sea considerada. Asimismo agradeció a las 32 Delegaciones Federales del Trabajo su asistencia y les invitó a que tomaran nota de la importancia de la Ley en comento.

#### 4. ACUERDOS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO E IMPLEMENTAR LAS BASES DE INTERPRETACIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EMITIDAS POR EL INAI.

4 Acj



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

El Ing. Manuel Cadena Morales, cedió el uso de la palabra al Lic. Mario Murillo Vázquez, para que expusiera los acuerdos del Comité de Información para dar cumplimiento e implementar las Bases de interpretación y aplicación de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emitidas por el INAI.

El Secretario Técnico, dio lectura a los acuerdos del Comité de Información.

Acuerdo 01/CI/15

TEMA

"Principios Rectores en materia de transparencia"

**ACUERDO 01/CI/15:** El Comité de Información instruye al Titular de la Unidad de Enlace, para que haga del conocimiento a las unidades administrativas responsables la obligatoriedad de:

- Las Bases de interpretación y aplicación de la Ley General y;
- Los principios rectores en materia de transparencia: Principio de progresividad, máxima publicidad e interés público.

Acuerdo 02/CI/15

TEMA

"Plataforma Nacional de Transparencia"

**ACUERDO 02/CI/15:** El Comité de Información instruye a todas las unidades administrativas responsables tener a disposición toda aquella información que se haya generado **a partir del 5 de mayo del 2015 y que deberá incorporarse a la Plataforma Nacional de Transparencia.**

Asimismo, se insta al Titular de la Unidad de Enlace y con apoyo del Secretario Técnico de este Comité, para que adopten las medidas conducentes a fin de garantizar el cumplimiento de esta disposición.

Acuerdo 03/CI/15

TEMA

"Tiempos de respuesta a solicitudes de acceso a la información"

**ACUERDO 03/CI/15:** El Comité de Información solicita a las unidades administrativas responsables den respuesta a las solicitudes de acceso a la información en el menor tiempo posible, en acatamiento al "Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas" (PGCM).

Asimismo, se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que adopte las medidas conducentes a fin de garantizar el cumplimiento de esta disposición.

Acuerdo 04/CI/15

TEMA

"Obligaciones de Transparencia"

**ACUERDO 04/CI/15:** El Comité de Información solicita a las unidades administrativas responsables prevean lo necesario en la captura de la información de las 48 Obligaciones de Transparencia y sean incorporadas al portal de la página web de esta Dependencia, hasta en tanto no se encuentre disponible la Plataforma Nacional de Transparencia.

Asimismo, se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que adopte las medidas conducentes a fin de garantizar el cumplimiento de esta disposición e informe el seguimiento respectivo de las actividades realizadas en el POT en la próxima sesión de este Comité.

Acuerdo 05/CI/15

TEMA

"Clasificación de la Información confidencial y reservada"

**ACUERDO 05/CI/15:** El Comité de Información exhorta a las unidades administrativas responsables para que se siga operando con el proceso de clasificación de la información de la STPS (confidencial y reservada) de conformidad con lo dispuesto en los artículos del 13 al 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información, ambos aún vigentes.

Asimismo, se instruye al Secretario Técnico para que adopte las medidas conducentes a fin de garantizar el cumplimiento de esta disposición dentro del Programa de Desclasificación de Expedientes

Acuerdo 06/CI/15

TEMA

"Operación de la Unidad de Enlace y el Comité de Información"

**ACUERDO 06/CI/15:** El Comité de Información instruye al Secretario Técnico con el objeto de que haga del conocimiento a las unidades administrativas responsables que este Órgano Colegiado y la Unidad de Enlace, continúan operando hasta en tanto no se armonice la Ley General (un plazo no mayor a un año a partir de su entrada en vigor).



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

El **Lic. Mario Murillo Vázquez**, sometió a consideración de los integrantes del Comité de Información 6 Acuerdos para su aprobación y consideración, siendo aprobados.

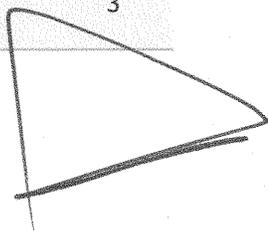
El **Ing. Manuel Cadena Morales**, mencionó que la Ley General tiene un objetivo claro, el cual es, que todo el trabajo que se realiza, así como las funciones de cada uno de los servidores públicos que laboran dentro de la Secretaría, sean totalmente transparentes y a cada una de las solicitudes se les otorgue respuesta.

**5. INFORME SEMESTRAL DE TRANSPARENCIA (ENERO-JUNIO).**

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, solicitó la dispensa de la exposición por parte del **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos Humanos y Titular de la Unidad de Enlace del Informe Cuantitativo y Cualitativo de la Unidad de Enlace del periodo comprendido de enero a junio del presente año.

Por lo anterior, el **Lic. Alfredo Concha Maldonado**, Director General de Recursos humanos y Titular de la Unidad de Enlace, entregó el Informe Cualitativo y Cuantitativo de la Unidad de Enlace correspondiente, del que se desprende que se recibieron un total de **594** solicitudes de información durante el primer semestre del 2015. En el siguiente cuadro se muestra el tipo de solicitudes que se recibieron en el primer y segundo trimestre::

Tipo de solicitud	308 PRIMER TRIMESTRE		286 SEGUNDO TRIMESTRE	
	Ene- Mar		Abr-Jun	
	Electrónica	Manual	Electrónica	Manual
<b>Información Pública</b>	289	5	274	3
<b>Datos personales</b>	14	0	9	0
<b>Corrección de datos personales</b>	0	0	0	0
<b>Total</b>	303	5	283	3





De las 594 solicitudes de acceso a la información recibidas en primer semestre del 2015, los temas más relevantes fueron los siguientes:

- Información sobre inspecciones.
- Información sobre sindicatos.
- Información de servidores públicos
- Gastos de viáticos.

De las 594 solicitudes recibidas en el año 2015, fueron interpuestos 19 recursos de revisión en contra de las respuestas otorgadas por esta Dependencia a los peticionarios de la información.

	TEMAS QUE SE RECURREN	Ene-Mar 9 Recursos	Abr-Jun 10 Recursos
<b>CONFIRMA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios contratados por la STPS.</li> <li>• Servicio profesional de Carrera.</li> </ul>	1	1
<b>SOBRESEE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agentes capacitadores.</li> </ul>	1	7
<b>MODIFICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de accidentes en las inspecciones.</li> <li>• Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales.</li> <li>• Tarjetas informativas</li> </ul>	1	3
<b>REVOCA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del Servicio Nacional de Empleo.</li> </ul>	0	0
<b>PENDIENTES</b>		6	5
<b>TOTAL</b>	<b>Total 19 recursos de revisión</b>		

**3.1% de impugnación**  
52.6% a favor de la STPS  
21.1% en contra de la STPS  
26.3 % está pendiente

Asimismo, en relación con la actualización de los sistemas:

✓ **Sistema de Índice de Expedientes Clasificados como reservados.**

- La Unidad de Enlace emitió oficio el 18 de junio de 2015 requiriendo la actualización.



✓ **Portal de Obligaciones de Transparencia.**

- La Unidad de Enlace emitió oficio el 18 de junio de 2015 requiriendo la actualización.

✓ **Sistema de Datos Personales.**

- La Unidad de Enlace emitirá oficio para solicitar la actualización.

En relación con las tres modalidades del Programa de Capacitación INAI 2015, se destaca:

<p><b>Presencial</b> En las instalaciones del IFAI.</p>	<p>La inscripción de Servidores Públicos de mandos medios y superiores..</p>
<p><b>Internet, CEVIFAI</b> Centro Virtual de Formación en Acceso a la Información y Protección de Datos.</p>	<p>La participación de la Unidad de Delegaciones Federales del Trabajo, en especial la Delegación Federal del Trabajo de Veracruz por ser la primera en que todo su personal participó en el curso de "Organización y Conservación de los archivos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".</p>
<p><b>Con recursos propios de la STPS.</b> Servidores públicos certificados por el INAI</p>	<p>Se realizarán cursos introductorios de la LGTAIP al interior de la Secretaria, con el objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destacar la trascendencia y los desafíos que trae consigo dicha Ley.</li> <li>• Identificar las obligaciones relevantes como servidores públicos.</li> <li>• Distinguir los aspectos relevantes de la Ley.</li> </ul> <p>Los cursos se encaminan en 2 vertientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Entender el proceso de la unidad administrativa en el marco de la Ley General de Transparencia y disipar sus dudas.</li> <li>2) Sentar las bases para establecer un sistema de gestión pública que armonice el cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas convirtiéndose en un proceso inherente en su trabajo.</li> </ol>

Referente a Transparencia Focalizada, la **STPS** como coordinadora del **sector laboral** está cumpliendo con la Guía de Acciones de Transparencia 2015.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Con base en el calendario, se han atendido los siguientes numerales:

- 1) Identificar las necesidades de información socialmente útil o focalizada.
- 2) Analizar y seleccionar las necesidades de información socialmente útil o focalizada.
- 3) Construir el tema y difundirlo en el portal institucional.
- 4) Evaluar la calidad de la información socialmente útil o focalizada.
  - ✓ Se han atendido también **2** actividades independientes.

Asimismo, el 13 de febrero de 2015 el IFAI, informó las evaluaciones otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La STPS en el segundo semestre de 2014 obtuvo un **promedio general de 86.56**

No.	FACTOR EVALUADO	CALIFICACIÓN
1	Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información	96.88%
2	Obligaciones de Transparencia	92.54%
3	Atención prestada por la Unidad de Enlace	ND
4	Indicador de tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas (PGCM)	79.09%
5	Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento	77.74%

El **Lic. Javier Fernández Abdala**, Secretario Particular del Subsecretario del Trabajo, invitó a las Unidades Administrativas a que se inscriban a los cursos presenciales y en línea que el INAI ofrece.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, instruye al Titular de la Unidad de Enlace a promover la capacitación en materia de transparencia.

**Acuerdo 07/CI/15**

**ACUERDO 07/CI/15:** El Comité de Información instruye al Titular de la Unidad de Enlace con el objeto de que integre un Programa de Capacitación para dar cumplimiento a los compromisos de la Institución en materia de transparencia y acceso a la información, y con apoyo del Secretario Técnico de este Comité, se adopten las medidas tendientes a fomentar la participación del mayor número de servidores públicos, Titulares de las unidades administrativas responsables y enlaces designados de cada una de ellas.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

6. PROGRAMA DE TRABAJO EN MATERIA DE ARCHIVOS.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, cedió la palabra al **Lic. Hermes Alejandro Merino Casas**, Director de Administración de Servicios Generales, para que expusiera el siguiente punto del Orden del Día.

El **Lic. Hermes Alejandro Merino Casas**, Director de Administración de Servicios Generales, expuso los acuerdos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en cumplimiento de la Ley Federal de Archivos a cumplir en el año 2015.

ACUERDOS	FECHA Cumplimiento por U.A.	Obligación
Cuadro de Clasificación Archivística (CCA) y Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) (revisión y modificaciones de cada Unidad Administrativa, MOP y Reglamento Interior, LGTAIP)	30 jun 2015	
Envío a Validación al Archivo General de la Nación el CCA y CADIDO	15 jul 2015	
Planeación Archivística 2015	27-jul-2015	Publicación POT
Guía Simple 2014 (Inventario por Unidad Administrativa y por Serie Documental)	31-mzo-2015	Publicación POT 100%
Ratificación o nombramientos de los Responsables de Archivo de Trámite de cada Unidad Administrativa	31-mzo-2015	Publicación POT 100%

De igual forma, mencionó las áreas a las que se les ha dado capacitación en materia de archivo durante los meses de enero a marzo, son las siguientes:

- Oficialía Mayor (12/ene)
- Unidades REFORMA (17/feb)
- DFT CAMPECHE (13/mar)
- Unidades REFORMA (25/mar)

Finalmente, en relación con el programa de expurgo y depuración de archivo de concentración, mencionó que en los meses de enero a marzo hubo 9,535 kg de papel, siendo 530 cajas igual a 265 metros lineales de papel.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015 SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL COMITÉ DE INFORMACIÓN

Teniendo un total en liberación de Archivo de Concentración de 2.18% con un compromiso anual para el año 2015 por liberar 5.0%.

La **Lic. Selene Alejandra González Hernández**, Jefa de Departamento de Protección Civil y Coordinadora de Archivos de la STPS, hizo una invitación a las Unidades Administrativas a reflexionar sobre la importancia de los archivos para que sus responsables de Archivo se capaciten sobre el tema.

### Acuerdo 08/CI/15

**ACUERDO 08/CI/15:** El Comité de Información instruye al Secretario Técnico para que realice las gestiones conducentes con el objeto de que se lleve a cabo reunión de trabajo, presidida por el Presidente de este Comité con los responsables de archivos de esta Dependencia, para atender temas relacionados en materia de archivos derivados de la importancia derivada de ellos en la transparencia y rendición de cuentas.

## 7. ASUNTOS GENERALES.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, hizo la aclaración de que tanto él como los demás integrantes del Comité están a la orden de las 32 Delegaciones Federales del Trabajo, así como cualquier otra Unidad Administrativa, para atender cualquier duda referente a la Ley en comento.

El **Lic. Arturo Salazar Corrales**, Director de Supervisión de Agentes Capacitadores Externos y Servidor Público Designado de la Dirección General de Fomento de la Seguridad Social, mencionó que le gustaría que se dieran a conocer las 48 obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

### Acuerdo 09/CI/15

**ACUERDO 09/CI/15:** El Comité de Información instruye al Secretario Técnico para que someta a consideración de los miembros de este Comité una propuesta de folleto práctico, que tendrá como objeto difundir entre los servidores públicos de esta Dependencia el contenido de las 48 obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El **Ing. Manuel Cadena Morales**, preguntó a los miembros, así como a los Delegados, si existía algún tema adicional que desearan abordar en esta sesión.

Asimismo, las **32 Delegaciones Federales del Trabajo** vía videoconferencia agradecieron a los integrantes del Comité de Información por la invitación y apoyo respecto de los asuntos relacionados con la materia de transparencia.

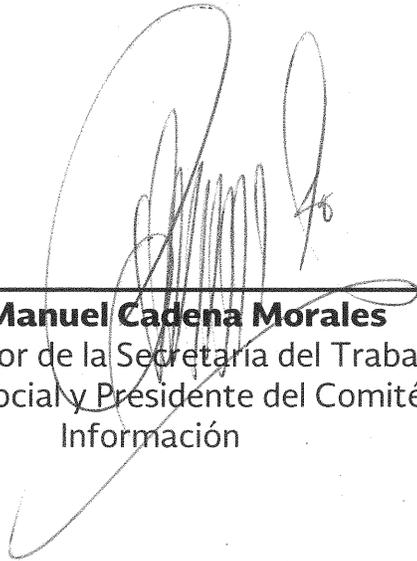


STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO  
Y PREVISIÓN SOCIAL

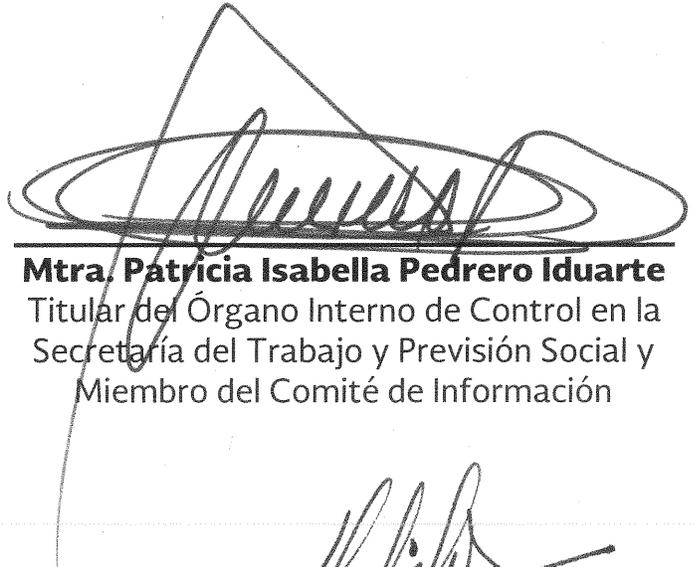
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2015  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL  
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Finalmente el **Ing. Manuel Cadena Morales**, Presidente del Comité, dio por terminada la Segunda Sesión del Comité de Información 2015, agradeciendo a los presentes.



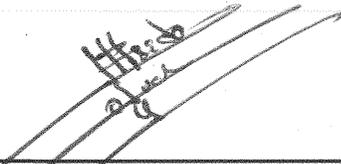
**Ing. Manuel Cadena Morales**

Oficial Mayor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Presidente del Comité de Información



**Mtra. Patricia Isabella Pedrero Iduarte**

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Miembro del Comité de Información



**Lic. Alfredo Concha Maldonado**

Director General de Recursos Humanos, Titular de la Unidad de Enlace y Miembro del Comité de Información



**Ing. Eduardo Felipe de Jesús Ortales Yurrita**

Director General de Programación y Presupuesto y Suplente del Presidente del Comité de Información



**Lic. Mario Murillo Vázquez**

Coordinador de Asesores del Oficial Mayor y Secretario Técnico del Comité de Información